



**CC. REGIDORAS Y REGIDORES
PRESENTES**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A *SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.39 DE CARÁCTER RESERVADA*, A CELEBRARSE EL DÍA *JUEVES 06 SEIS DE AGOSTO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS*, A LAS *16:00 DIECISÉIS HORAS*, EN LA *SALA DE AYUNTAMIENTO*, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, SOLICITANDO SU PUNTUAL ASISTENCIA, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO NO.13 APROBADO EN ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO.36 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2026, INFORME QUE RINDE LA C. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA, DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN (SAPAZA) SOBRE LOS SIGUIENTES ASPECTOS:
 - A. LOS ANTECEDENTES QUE DIERON ORIGEN A LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA INTERNA.
 - B. LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA DETECCIÓN DE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES.
 - C. LA DESCRIPCIÓN DE LAS CONDUCTAS DETECTADAS.
 - D. EL PERIODO ESPECÍFICO EN QUE OCURRIERON LOS HECHOS.
 - E. EL POSIBLE IMPACTO FINANCIERO O PATRIMONIAL IDENTIFICADO HASTA EL MOMENTO.
 - F. LA SITUACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN LAS DENUNCIAS.
 - G. EL ESTADO QUE GUARDA LA PLANTILLA DE PERSONAL Y LA NÓMINA.
 - H. LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS.
 - I. EL ESTADO QUE GUARDAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS INICIADOS.
 - J. LAS DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.
 - K. EN SU CASO, LAS DENUNCIAS FORMULADAS ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO U OTRAS AUTORIDADES COMPETENTES.





ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

- L. LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE PRESTA EL ORGANISMO.
4. ASUNTOS VARIOS.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

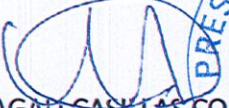
ATENTAMENTE

"2026, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLANSE RUBÉN FUENTES GASSON"

"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMÁN"

2026, CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSÉ PAULINO DE JESÚS ROLÓN ALCARAZ"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 04 de agosto de 2026


LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS
Presidenta Municipal




MTRA. KARLA CISNEROS TORRES
Secretaria de Ayuntamiento

